

**BOLETIN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON
RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA
Lunes 01 de abril 2024**

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTENÚMERO: TLALNE1/00943/2024
CECILIA VELAZQUEZ SANCHEZ
Y
GASOMÁTICO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE **SOLICITANTE C. CECILIA VELAZQUEZ SANCHEZ** EL AUTO DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/02308/2024
ADRIAN LOPEZ PEREZ
Y
WDN MEXICO S.A DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** EL AUTO DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/01777/2024
ORLANDO VELASCO COTO
Y
**RAISEGLASS SA DE CV, GREEN PLAZA,
VALENTÍN GIRÓN CHÁVEZ, JOSE CARMEN
ROJAS.**

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **RAISEGLASS SA DE CV, GREEN PLAZA, VALENTÍN GIRÓN CHÁVEZ, JOSE CARMEN ROJAS** EL AUTO DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTENÚMERO: TLALNE1/02323/2024
FELIX VALENCIA SANTOS
Y
**LESIS LIDERAZGO EMPRESARIAL EN
SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD
PRIVADA S.A. DE C.V. Y/O LESIS SEGURIDAD
PRIVADA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN
RESULTE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE
DE LA FUENTE DE TRABAJO.**

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **LESIS LIDERAZGO EMPRESARIAL EN SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. Y/O LESIS SEGURIDAD PRIVADA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO** EL AUTO DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

**LIC.VANESSA MARGARITA
PACIFUENTES ALVARADO
SUBDIRECTORA DE
CONFLICTOS INDIVIDUALES
TLALNEPANTLA DEL CENTRO
DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE MÉXICO**